



Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA
DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DE LECTORADOS EN UNIVERSIDADES
EXTRANJERAS.
CURSO ACADÉMICO 2026-27.**

El Vicerrectorado de Internacionalización en base al acuerdo adoptado por la Comisión de Relaciones Internacionales en sesión celebrada el 30 de octubre de 2025 resuelve **adjudicar** las plazas convocadas en la Resolución de fecha 18 de septiembre de 2025 de Lectorados en universidades extranjeras para el curso académico 2026-27 en los siguientes términos:

UNIVERSITY OF KENTUCKY (2 plazas)

Titular

- Crespo Gómez, Marta (15,848 puntos)

1 plaza queda vacante

La concesión del lectorado en University of Kentucky está condicionada a la obtención de la puntuación señalada en la convocatoria en el examen TOEFL y a ser admitido en dicha universidad.

UNIVERSIDAD DE SAARLANDES (1 plaza)

Vacante

UNIVERSITÉ CLERMONT AUVERGNE (1 plaza)

Vacante

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contando desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valladolid (artículos 8 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso –Administrativa).

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA
Tf. +34 983 184 919

E-mail: esmeraldaadoracion.lorenzo@uva.es · <http://www.relint.uva.es/>





Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (según Resolución Rectoral de 9 de mayo de 2022 (BOCYL nº 94 de 18 de mayo))

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

Fdo.: Paloma Castro Prieto.

